

- c) Localidad: Madrid, 28071.
- d) Fecha: 24 de mayo de 2000. Acto público. Salón de Actos del Departamento. Planta primera.
- e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentadas en el lugar indicado en el apartado 8.c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al Órgano de Contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecida como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Madrid, 22 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—15.634.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de reposición de cajeros en el canal de Aragón en zonas de institución Virgen del Pilar y Stadium Casablanca (Zaragoza).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Subdirección General de Presupuestos y Contratación.
 - c) Número de expediente: Clave 09.278.158/2111.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Reparación y estabilización de esta zona mediante la ejecución de un muro de escollera cogida con hormigón, al objeto de garantizar la estabilidad de aceras, barandillas, alumbrado, etc., en una longitud de 424 metros en la margen izquierda y 85 metros en la margen derecha.
 - b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.
 - c) Lugar de ejecución: Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).
 - d) Plazo de ejecución: Dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 149.302.791 pesetas.
5. Garantía provisional: 2.986.056 pesetas. Ante la Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor, y en el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase el punto 1. Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.
 - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfono: 91 597 67 43.
 - e) Telefax: 91 597 59 12 ó 91 597 67 86.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Sin fecha.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, subgrupo 3, categoría f).
 - b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de mayo de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el apartado 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre B (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida y el resto de los sobres B deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Véase puntos 1 y 6. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas. Despacho A-706.
 - 2.º Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Veinte días (artículo 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
- e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes, según se especifica en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.
 - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
 - c) Localidad: Madrid, 28071.
 - d) Fecha: 24 de mayo de 2000. Acto público. Salón de Actos del Departamento. Planta primera.
 - e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentadas en el lugar indicado en el apartado 8.c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al Órgano de Contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecida como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Madrid, 22 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—15.638.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la convocatoria de: Procedimiento negociado para la contratación del suministro de trenes de alta velocidad y mantenimiento integral de los trenes e instalaciones asociadas. Línea Madrid-Barcelona-Frontera Francesa.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe). Avenida Pío XII, número 110; Caracola, 1. ES-28036 Madrid. Teléfono 34 91 300 61 39. Fax 34 91 300 63 15

2. Naturaleza del contrato:
 - 2.1 Fabricación y suministro de trenes de alta velocidad (CPV: 35200000-6; 35220000-2; 35211000-6).
 - 2.2 Servicio de mantenimiento integral de trenes de alta velocidad (categoría 1, CPV: 50220000-3).

3. Lugar de entrega de los trenes y de prestación del servicio de mantenimiento:

3.1 Los trenes deberán ser entregados en vía española de ancho internacional, o instalaciones Renfe anejas.

3.2 Los servicios de mantenimiento serán prestados en los talleres e instalaciones de Renfe que se indican en el anexo V del pliego de condiciones particulares.

4. Suministro de los trenes:
 - a) Entre 26 y 40 trenes de alta velocidad con las características técnico-funcionales que se especifican en el pliego de condiciones particulares aplicable.
 - b) Es obligatorio que la oferta contemple la totalidad del suministro solicitado.

5. Servicios de mantenimiento:

- a) Mantenimiento integral del parque de trenes de alta velocidad de la línea Madrid-Barcelona-Frontera Francesa con aportación de mano de obra y materiales, así como el adecuado mantenimiento y conservación de los talleres, instalaciones y equipos que Renfe designe, destinados al mantenimiento de los trenes.

- b) No procede.
- c) No procede.
- d) No procede.
- e) Es obligatorio que la oferta contemple la totalidad de los servicios solicitados.

6. Posibilidad de presentación de variantes:

6.1 Suministros de trenes: Se admite la presentación de variantes que deberán cumplir con las condiciones y los requisitos establecidos en la documentación aplicable.

6.2 Servicio de mantenimiento: Serán admitidas opciones de mejora de acuerdo con lo recogido en el anexo V del pliego de condiciones particulares.

7. Exención de especificaciones europeas: No procede.